Sede Central: Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta Asunción
Teléfonos (59521) 5692000 Casilla de Correo 384
Planta Industrial de Villeta: (595) 2595512
Planta Industrial de Vallemi: (595).0351230303/14/48

¡Construyendo futuro con cemento Paraguayo!

LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 43/2015
"CONTRATACION DE SERVICIO DE LIMPIEZA DE OFICINAS Y SANITARIOS DE LOS TRES FRENTES DE LA INC"
ID N° 296.553

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACION N° 88 /2015

A : UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
DE : COMITÉ DE EVALUACIÓN
FECHA : 15 DE SETIEMBRE DE 2015

En el marco de la Resolución PR N° 439/15 por la cual se dispone la conformación del comité, se comunica por Carta Interna N° 81/15 la ejecución del proceso de **LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 43/2015 "CONTRATACION DE SERVICIO DE LIMPIEZA DE OFICINAS Y SANITARIOS DE LOS TRES FRENTES DE LA INC" ID N° 296.553** y para sus efectos correspondientes la máxima Autoridad de la Institución designa los funcionarios **CESAR MALLORQUIN – Asesor Legal, EDDIE JARA – Gerente Financiero, NORMA CABALLERO – Gerenta de personas y desarrollo organizacional, CARLOS LAURO – representante UOC, y AUGUSTO ZARATE – Secretario General** con el objeto de integrar el Comité para la evaluación de los sobres que contienen los recaudos legales, las ofertas técnicas y económicas.

1.- CONSIDERACIONES GENERALES

Se comprueba que el día 09 de setiembre de 2015 se procedió al acto de apertura de sobres conteniendo los documentos legales, oferta económica y técnica de la firma comercial conforme se observa en el Acta N° 66/15.

Forman parte del presente documento:

- Acta N° 66/2015 de Apertura de Sobres.
- Cuadro Comparativo de Ofertas N° 53/2015

2.- METODOLOGÍA

La evaluación se realiza conforme a los criterios definidos en la **Sección VI "Evaluación y Comparación de Ofertas"** del **Decreto N° 21909/03 que reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas"**; considerando en el mismo sentido, los recaudos previstos en el Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado. El Sistema de Adjudicación es **POR LOTE**

3.- PARECER SOBRE LOS RECAUDOS LEGALES

Que, se procede a la verificación de las ofertas presentadas, a los efectos de examinarlas en su aspecto estrictamente legal.

Se verifica el cumplimiento de las ofertas respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial (garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida, formulario de oferta debidamente firmado y completado, acreditación suficientes del firmante de la oferta, declaración jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el art. 40° de la Ley N° 2051/03) solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones. Al respecto se presenta la siguiente Tabla Comparativa de las Ofertas en relación a esos requisitos básicos y su cumplimiento:

Lic. Norma Caballero de Romero
Gerencia de Personas y
Desarrollo Organizacional

CARLOS M. LAURO FUCHS
Abogado
Mat. C.S.J. Nº 24.024

Sede Central: Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta Asunción
Teléfonos (59521) 5692000 Casilla de Correo 384
Planta Industrial de Villeta: (595) 2595512
Planta Industrial de Vallemi: (595) 0351230303/14/48

¡Construyendo futuro con cemento Paraguayo!

DOCUMENTOS SUSTANCIALES	Arnaldo Burgos	CEVIMA S.A	SEGE S.R.L.	C & R Export – Import S.R.L.
Formulario de Oferta-Lista de Precios	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
DD JJ Art. 40 Ley N° 2051/03, Res. DNCP N° 330/07.	SIPE*	Cumple	SIPE	Cumple
Acreditación suficiente del firmante de la oferta.	Cumple	SIPE	SIPE	SIPE
SIPE	1366182	1366083	1366074	1365997

*Teniendo en cuenta que pretende validar la DDJJ del Art. 40 de la Ley 2051/03 a través de la constancia del SIPE, se tiene como no presentada la misma y en consecuencia la omisión de la suscripción es un error de carácter sustancial que como deriva en el rechazo de su oferta. –

DOCUMENTOS SUSTANCIALES	POTÏ de Jorge Palumbo	CONSERMAR de Mariela Molas	Laya S.A.	Limpiezas Modernas Pyas SRL
Formulario de Oferta-Lista de Precios	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
DD JJ Art. 40 Ley N° 2051/03, Res. DNCP N° 330/07.	SIPE	Cumple	Cumple	Cumple
Acreditación suficiente del firmante de la oferta.	SIPE	Cumple	Cumple	Cumple
SIPE	1366076	1366135	1366031	1364695

3.1.- CAPACIDAD LEGAL RESPECTO AL ART. 40° INC. A) Y B) DE LA LEY

A fin de dar cumplimiento a la Resolución N° 849/2015 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas el Comité de Evaluación **ha constatado que los firmantes de las ofertas no se encuentran comprendidos en las prohibiciones** establecidas en el art. 40° incs. a) y b) de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" procediendo al siguiente análisis:

El comité ha recurrido a la base de datos del SINARH en la cual constata que los representantes de las empresas no registran antecedentes como funcionarios públicos que impidan la contratación de las empresas en el caso que resultaran adjudicadas. Así mismo se aclara que los datos obrantes en el sistema son registros realizados por cada Organismo y Entidad del Estado (OEE), por lo que es necesario establecer la salvedad que la carga de datos es responsabilidad exclusiva de cada institución.-

4.- DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA

DOCUMENTOS	Arnaldo Burgos	CEVIMA S.A.	SEGE S.R.L.	C & R Export – Import S.R.L.
SIPE N°	1366182	1366083	1366074	1365997
RUC N°	3333026-3	80030180-3	80010414-5	80014406-6
Cedula de Identidad	Cumple	SIPE	SIPE	SIPE

Lic. Norma Caballero de Romero
Gerencia de Personas y
Desarrollo Organizacional

CARLOS M. LAURO FUCHS
Abogado
Mat. C.S.J. Nº 24.024

Sede Central: Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta Asunción
Teléfonos (59521) 5692000 Casilla de Correo 384
Planta Industrial de Villeta: (595) 2595512
Planta Industrial de Vallemi: (595) 0351230303/14/48

¡Construyendo futuro con cemento Paraguayo!

Formulario de Precios	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Ofertas	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
DDJJ Art. 40	SIPE*	Cumple	SIPE	Cumple
DDJJ Niñez	SIPE	Cumple	SIPE	Cumple
RUC	SIPE	SIPE	SIPE	SIPE
Patente Comercial/Municipal	No corresponde al 2do semestre	SIPE	SIPE	SIPE
Constancia de RUC	SIPE	SIPE	SIPE	SIPE
IVA/Impuesto a la Renta	Cumple	Cumple	SIPE	SIPE
Certificado de Cumplimiento Tributario	No presenta	SIPE	SIPE	Cumple
Experiencia	No presenta	Cumple	Cumple	No presenta
Plazo de Entrega	No presenta	No presenta	No presenta	Cumple
Especificaciones Técnicas	No presenta	No presenta	No presenta	Cumple
Poder del Representante	Unipersonal	SIPE	SIPE	SIPE
Autorización del Fabricante	No Aplica	No aplica	No aplica	No aplica

*Teniendo en cuenta que pretende validar la DDJJ del Art. 40 de la Ley 2051/03 a través de la constancia del SIPE, se tiene como no presentada la misma y en consecuencia la omisión de la suscripción es un error de carácter sustancial que como deriva en el rechazo de su oferta. -

DOCUMENTOS	POTÍ de Jorge Palumbo	CONSERMAR de Mariela Molas	Laya S.A.	Limpiezas Modernas Pyas SRL
SIPE Nº	1366076	1366135	1366031	1364695
RUC Nº	295953-4	3200078-2	80020494-8	80004886-5 -
Cedula de Identidad	SIPE	Cumple	Cumple	Cumple
Formulario de Precios	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Ofertas	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
DDJJ Art. 40	SIPE	Cumple	Cumple	Cumple
DDJJ Niñez	SIPE	Cumple	Cumple	SIPE
RUC	SIPE	Cumple	Cumple	SIPE
Patente Comercial/Municipal	Cumple	Cumple	No presenta	SIPE
Constancia de RUC	SIPE	Cumple	Cumple	SIPE
IVA/Impuesto a la Renta	No presenta	Cumple	Cumple	SIPE
Certificado de Cumplimiento Tributario	No presenta	Cumple	Cumple	SIPE
Experiencia	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Plazo de Entrega	No presenta	No presenta	Cumple	No presenta
Especificaciones Técnicas	No presenta	No presenta	Cumple	No presenta
Poder del Representante	Unipersonal	Unipersonal	Cumple	SIPE
Autorización del Fabricante	No Aplica	No Aplica	No aplica	No Aplica

Lic. Norma Caballero de Romero
Gerencia de Personas y
Desarrollo Organizacional

CARLOS M. LAURO FUCHS
Abogado
Mat. C.S.J. Nº 24.024

Sede Central: Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta Asunción
Teléfonos (59521) 5692000 Casilla de Correo 384
Planta Industrial de Villeta: (595) 2595512
Planta Industrial de Vallemi: (595) 0351230303/14/48

¡Construyendo futuro con cemento Paraguayo!

4.1.- ACLARATORIA

Conforme lo dispone el Decreto Nº 21909/03 "Que reglamenta la Ley Nº 2051/03 De Contrataciones Públicas", en el Artículo 57º, se solicitó a la firma oferente, cuyas oferta cumple sustancialmente con los documentos de la licitación, documentaciones formales que se detallan a continuación:

OFERENTE	DOCUMENTOS SOLICITADOS	RESPUESTA
CEVIMA S.A.	Desgloce de costos previstos en el concepto de "Materiales" y "Equipos" de la Planilla Auxiliar N° 1 en relación al listado de insumos y equipos requeridos en la Sección III Suministros Requeridos del PBC	Cumple
	Aclarar el monto establecido en concepto de cargas sociales en la Planilla N° 1, según cantidad de empleados previstos	Cumple
	Aclarar suma de tributos previstos en la Planilla Auxiliar N° 2	Cumple
	Plazo de entrega	Cumple
	Especificaciones Técnicas	Cumple
CONSERMAR de Mariela Molas	Desgloce de costos previstos en el concepto de "Materiales" y "Equipos" de la Planilla Auxiliar N° 1 en relación al listado de insumos y equipos requeridos en la Sección III Suministros Requeridos del PBC	Cumple
	Plazo de Entrega	Cumple
	Especificaciones Técnicas	Cumple
LAYA S.A.	Desgloce de costos previstos en el concepto de "Materiales" y "Equipos" de la Planilla Auxiliar N° 1 en relación al listado de insumos requeridos en la Sección III Suministros Requeridos del PBC	Cumple
	Patente Comercial/Municipal	Cumple
	Balances 2012-2013-2014	Cumple
Arnaldo Brugos	Desgloce de costos previstos en el concepto de "Materiales" y "Equipos" de la Planilla Auxiliar N° 1 en relación al listado de insumos y equipos requeridos en la Sección III Suministros Requeridos del PBC	Cumple
	Que tributos contempla el porcentaje previsto en la Planilla Auxiliar N°2	Cumple
	Patente Comercial/Municipal - al 2do semestre	Cumple
	Certificado de Cumplimiento Tributario	Cumple
	Experiencia	Cumple
	Plazo de Entrega	Cumple
	Especificaciones Técnicas	Cumple
	Balances 2012-2013-2014	Cumple
Limpiezas Modernas Pyas SRL	Desgloce de costos previstos en el concepto de "Materiales" y "Equipos" de la Planilla	Cumple

Lic. Norma Caballero de Romero
Gerencia de Personas y
Desarrollo Organizacional

CARLOS M. LAURO FUCHS
Abogado
Mat. C.S.J. Nº 24.024

Sede Central: Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta Asunción
Teléfonos (59521) 5692000 Casilla de Correo 384
Planta Industrial de Villeta: (595) 2595512
Planta Industrial de Vallemi: (595) 0351230303/14/48

¡Construyendo futuro con cemento Paraguayo!

	Auxiliar N° 1 en relación al listado de insumos y equipos requeridos en la Sección III Suministros Requeridos del PBC	
POTÍ de Jorge PAlumbo	Desgloce de costos previstos en el concepto de "Materiales" y "Equipos" de la Planilla	
	Auxiliar N° 1 en relación al listado de insumos y equipos requeridos en la Sección III Suministros Requeridos del PBC	Cumple
	IVA/Impuesto a la Renta	Cumple
	Certificado de Cumplimiento Tributario	Cumple
	Plazo de Entrega	Cumple
	Especificaciones Técnicas	Cumple
	Balances 2012-2013-2014	Cumple
SEGE S.R.L	Plazo de Entrega	Cumple
	Especificaciones Técnicas	Cumple
C & R Export – Import S.R.L.	Aclaraciones de costos previstos en el concepto de "Equipos" de la Planilla	
	Auxiliar N° 1 en relación al listado de insumos y equipos requeridos en la Sección III Suministros Requeridos del PBC	Cumple
	Experiencia	Cumple

OBSERVACIONES DEL ACTA

OSB del Acta #1: Verificar porcentajes de Planilla Auxiliar N° 3 correspondiente a Indemnización y preavisos de todos los frentes s/ lo establecido en Resol DNCP 3072/14 – Art 3°.-

Se verificaron las planillas auxiliares a los efectos de determinar que todas las ofertas coticen por lo menos un supuesto en concepto de Indemnización y preaviso, no habiéndose observado ninguna irregularidad en relación al caso.-

CEVIMA:

OSB del Acta #1: Modifico planilla auxiliar N° 1

Las modificaciones realizadas son del formato de la planilla, razón por la que las mismas no afectan al contenido.-

OSB del Acta #2: En el apartado carga sociales completa cifra con decimales y porcentajes, debiendo poner importes enteros

Si bien la Planilla Auxiliar N° 1 en la columna de costo por funcionario, se estableció en valores porcentuales, se concluye que no altera el valor total de lo que se contempla en concepto de cargas sociales.-

OSB del Acta #3: Cotiza Gs. 10.000 mensual para compra de insumos y materiales, monto irrisorio para dar cumplimiento al detalle solicitado

Se solicitaron aclaraciones a la empresa quien manifiesta que el monto cotizado les permite cumplir con las exigencias y requerimientos del PBC, puesto que cuentan con stock suficiente de insumos en sus depósitos producto de otros contratos ejecutados en otras instituciones.-

Lic. Norma Caballero de Romero
Gerencia de Personas y
Desarrollo Organizacional

CARLOS M. LAURO FUCHS
Abogado
Mat. C.S.J. Nº 24.024

OSB del Acta #4: La fecha de la oferta no concuerda con la fecha de la apertura física
Si bien se observa que la fecha del formulario de oferta presentado es 7/09/15, consideramos que no constituye un error significativo.-

POTÍ

OSB del Acta #1: En su Planilla Auxiliar N° 1 no cotiza por funcionario en el rubro cargas sociales, pone solamente el total. La planilla no fue llenada correctamente.-
En la Planilla Auxiliar N° 1, se observa que en la columna de costo por funcionario no se estableció un valor unitario por funcionario, sin embargo se concluye que esta omisión no altera el valor total de lo que se contempla en concepto de cargas sociales.-

OSB del Acta #2: No cotiza de acuerdo a la Ley el ítem tributos. No cotiza IRACIS de acuerdo a la utilidad propuesta en la Planilla Auxiliar N° 2 en los tres lotes.
Atendiendo que en relación al impuesto a la renta no existe un ratio promedio para discriminar la rentabilidad de un contrato en la totalidad de las actividades de la firma en un año, por el tipo de servicio ofertado, el impuesto correspondiente en la planilla auxiliar N° 2, "Tributos previstos en la legislación paraguaya" mínimamente es el IVA 10%; razón por la que su cotización en la planilla auxiliar N° 2 del PBC deviene innecesaria.

ARNALDO BURGOS

OSB del Acta #1: Planilla de precios deja espacios en blanco
Las omisiones en el llenado de la planilla no corresponden a ítems de consideración obligatoria, razón por la que las mismas no afectan al contenido.-

OSB del Acta #2: Planilla auxiliar N° 2 no cotiza tributos de acuerdo a la Ley para lote 2
Se solicitó aclaraciones referente a la cotización del 8.42% en concepto de tributos de la legislación paraguaya, en la que expresa que el IVA es recuperado por el contratista al momento de los egresos.- Esta consideración no es admitida en razón de que el impuesto de valor agregado es del 10% según lo establecido por Ley, y si bien el mismo puede ser deducido por medio de los gastos que efectúa la empresa no existe un promedio para determinar el monto exacto que debe reducir el importe a tributar ya que esta operación resulta muy variable.- Teniendo en cuenta lo señalado su oferta no será considerada a los efectos de la adjudicación.-

OSB del Acta #3: SIPE no está firmado ni sellado por el representante
Teniendo en cuenta que pretende validar la DDJJ del Art. 40 de la Ley 2051/03 a través de la constancia del SIPE, se tiene como no presentada la misma y en consecuencia la omisión de la suscripción es un error de carácter sustancial que como deriva en el rechazo de su oferta. -

OSB del Acta #4: Ni llena correctamente la planilla de lista de precios, ya que no completa la palabra NO COTIZA los ítems 1 y 3.-
Las omisiones en el llenado de la planilla no corresponden a ítems de consideración obligatoria, razón por la que las mismas no afectan al contenido.-

5.- PARECER SOBRE LA OFERTA TÉCNICA

Que, posteriormente se procede a la evaluación en su aspecto técnico, en la que se analiza el cumplimiento con otros requisitos de la licitación como documentación legal, situación financiera, experiencia y capacidad del servicio para cumplir el contrato.

Lic. Norma Caballero de Romero
Gerencia de Personas y
Desarrollo Organizacional

CARLOS M. LAURO FUCHS
Abogado
Mat. C.S.J. Nº 24.024

Sede Central: Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta Asunción
Teléfonos (59521) 5692000 Casilla de Correo 384
Planta Industrial de Villeta: (595) 2595512
Planta Industrial de Vallemi: (595) 0351230303/14/48

¡Construyendo futuro con cemento Paraguayo!

5.1.- EXPERIENCIA Y CAPACIDAD DEL SERVICIO

Con respecto a lo previsto en el Sección II Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación, numeral 2 Requisitos para Calificación Posterior inciso (b) **Experiencia y Capacidad Técnica:** "*evidencia documentada que demuestre provisión del bien requerido (servicio de limpieza de edificios) que alcance en sumatoria el 50 % de su oferta, durante los tres últimos años*" se realizó el análisis de las documentaciones que acrediten lo señalado según el cuadro que se detalla a continuación:

Empresa	Cumple / No Cumple
CEVIMA S.A.	Cumple
SEGE S.R.L.	Cumple
C & R Export – Import S.R.L.	Cumple
POTÏ de Jorge Palumbo	Cumple
CONSERMAR de Mariela Molas	Cumple
Laya S.A.	Cumple
Limpiezas Modernas Pyas SRL	Cumple

5.2.- PREFERENCIA NACIONAL

Con el objeto de apoyar la producción y empleo nacional, el Pliego de Bases y Condiciones en concordancia con lo que establece la Ley N° 4558/11, contempla la aplicación de un margen de preferencia del 20 % para productos y/o servicios de origen nacional, el cual no es necesario aplicar puesto que todos los servicios de son nacionales.-

5.3 Especificaciones Técnicas y Plazos de entrega

Empresa	Especificaciones Técnicas	Plazo de entrega
CEVIMA S.A.	Cumple	Cumple
SEGE S.R.L.	Cumple	Cumple
C & R Export – Import S.R.L.	Cumple	Cumple
POTÏ de Jorge Palumbo	Cumple	Cumple
CONSERMAR de Mariela Molas	Cumple	Cumple
Laya S.A.	Cumple	Cumple
Limpiezas Modernas Pyas SRL	Cumple	Cumple

6.- CAPACIDAD FINANCIERA

Luego, conforme a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones (Sección II-Criterios de Evaluación y Calificación) y a los efectos de calificar la situación financiera de las firmas que presentan sus ofertas se procede a evaluar los Balances Generales, para lo cual se han considerado los siguientes índices:

- **Ratio de Liquidez:** Activo Corriente/Pasivo Corriente. Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los tres últimos años.
- **Ratio de Endeudamiento:** Pasivo Total/Activo Total. No deberá ser mayor a 0,80, en promedio, en los tres últimos años.
- **Ratio de Rentabilidad:** el porcentaje de Utilidad después de Impuestos o Pérdidas con respecto al Capital. No deberá ser negativo, en promedio, en los tres últimos años.

Lic. Norma Caballero de Romero
Gerencia de Personas y
Desarrollo Organizacional

CARLOS M. LAURO FUCHS
Abogado
Mat. C.S.J. Nº 24.024

Sede Central: Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta Asunción
Teléfonos (59521) 5692000 Casilla de Correo 384
Planta Industrial de Villeta: (595) 2595512
Planta Industrial de Vallemi: (595) 0351230303/14/48

¡Construyendo futuro con cemento Paraguayo!

	C&R Export-Import S.R.L.			CEVIMA S.A.		
Ratio de Liquidez						
Mayor o Igual que 1	2012	2013	2014	2012	2013	2014
Activo Corriente	77.354.318	65.289.185	139.003.267	4.967.716.462	5.772.984.614	7.821.922.706
Pasivo Corriente	52.228.677	37.622.495	116.475.369	53.833.580	151.801.295	1.811.735.278
	1,48	1,74	1,19	92,28	38,03	4,32
			1,47			**44,88**
Ratio de Endeudamiento						
No será mayor a 0,80	2012	2013	2014	2012	2013	2014
Pasivo Total	52.228.677	37.622.495	116.475.369	53.833.580	151.801.295	1.811.735.278
Activo Total	87.902.290	74.564.284	162.119.731	5.202.778.377	6.106.413.944	8.163.980.164
	0,59	0,50	0,72	0,01	0,02	0,22
			0,61			**0,09**
Ratio de Rentabilidad						
No debe ser Negativo	2012	2013	2014	2012	2013	2014
Utilidad despues de Imp.	28.759.374	815.896	8.248.401	10.870.955	760.942.095	391.271.645
Capital	100.000.000	100.000.000	100.000.000	5.000.000.000	5.000.000.000	5.000.000.000
	0,29	0,01	0,08	0,00	0,15	0,08
			0,13			**0,08**
		CUMPLE			CUMPLE	

	Consermar de Mariela Carolina Molas			Limpiezas Modernas S.R.L.		
Ratio de Liquidez						
Mayor o Igual que 1	2012	2013	2014	2012	2013	2014
Activo Corriente	193.285.811	444.052.678	2.212.447.796	2.778.767.954	3.224.439.891	3.517.060.316
Pasivo Corriente	53.999.067	52.062.390	779.608.149	117.354.970	83.400.762	93.539.431
	3,58	8,53	2,84	23,68	38,66	37,60
			4,98			**33,31**
Ratio de Endeudamiento						
No será mayor a 0,80	2012	2013	2014	2012	2013	2014
Pasivo Total	297.639.067	425.345.890	1.610.420.611	117.354.970	83.400.762	93.539.431
Activo Total	525.541.306	1.046.097.054	3.287.416.437	3.049.257.254	3.473.437.087	3.746.336.232
	0,57	0,41	0,49	0,04	0,02	0,02
			0,49			**0,03**
Ratio de Rentabilidad						
No debe ser Negativo	2012	2013	2014	2012	2013	2014
Utilidad despues de Imp.	78.516.158	280.264.027	530.830.688	510.816.576	451.583.170	238.054.982
Capital	144.694.350	323.210.508	823.210.508	5.500.000	5.500.000	5.500.000
	0,54	0,87	0,64	92,88	82,11	43,28
			0,68			**72,75**
		CUMPLE			CUMPLE	

Lic. Norma Caballero de Romero
Gerencia de Personas y
Desarrollo Organizacional

CARLOS M. LAURO FUCHS
Abogado
Mat. C.S.J. Nº 24.024

Sede Central: Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta Asunción
Teléfonos (59521) 5692000 Casilla de Correo 384
Planta Industrial de Villeta: (595) 2595512
Planta Industrial de Vallemi: (595) 0354230303/14/48

¡Construyendo futuro con cemento Paraguayo!

	SEGE S.R.L.			Laya Construcciones S.A.		
Ratio de Liquidez						
Mayor o Igual que 1	2012	2013	2014	2012	2013	2014
Activo Corriente	2.974.003.077	1.488.584.695	2.994.710.583	6.753.280.613	8.196.248.673	11.641.997.125
Pasivo Corriente	790.841.455	227.379.795	1.460.912.013	5.273.767.563	6.566.311.655	8.266.650.285
	3,76	6,55	2,05	1,28	1,25	1,41
			4,12			**1,31**
Ratio de Endeudamiento						
No será mayor a 0,80	2012	2013	2014	2012	2013	2014
Pasivo Total	1.826.128.654	250.139.422	1.460.912.013	5.273.767.563	6.566.311.655	8.266.650.285
Activo Total	3.317.950.415	1.900.101.616	3.683.971.786	6.957.612.421	8.323.222.131	11.817.033.804
	0,55	0,13	0,40	0,76	0,79	0,70
			0,36			**0,75**
Ratio de Rentabilidad						
No debe ser Negativo	2012	2013	2014	2012	2013	2014
Utilidad despues de Imp.	159.219.179	119.930.625	525.898.026	578.004.974	70.061.329	264.285.233
Capital	80.000.000	80.000.000	80.000.000	100.000.000	100.000.000	1.600.000.000
	1,99	1,50	6,57	5,78	0,70	0,17
			3,35			**2,22**
		CUMPLE			CUMPLE	

	Poti de Alberto Palumbo		
Ratio de Liquidez			
Mayor o Igual que 1	2012	2013	2014
Activo Corriente	28.192.232.526	42.898.207.965	38.104.293.013
Pasivo Corriente	869.346.272	6.784.231.134	6.158.237.104
	32,43	6,32	6,19
			14,98
Ratio de Endeudamiento			
No será mayor a 0,80	2012	2013	2014
Pasivo Total	19.831.311.322	25.746.196.184	19.838.782.617
Activo Total	29.714.621.460	44.600.738.432	40.035.117.241
	0,67	0,58	0,50
			0,58
Ratio de Rentabilidad			
No debe ser Negativo	2012	2013	2014
Utilidad despues de Imp.	0	904.384.142	896.182.465
Capital	7.717.307.828	15.717.307.828	15.800.000.000
	0,00	0,06	0,06
			0,04
		CUMPLE	

En base a los cálculos se concluye que **CEVIMA S.A., SEGE S.R.L., C & R Export – Import S.R.L., POTÏ de Jorge Palumbo, CONSERMAR de Mariela Molas, Laya S.A., Limpiezas Modernas Pyas SRL** acreditan suficientemente su capacidad financiera.

Lic. Norma Caballero de Romero
Gerencia de Personas y
Desarrollo Organizacional

CARLOS M. LAURO FUCHS
Abogado
Mat. C.S.J. Nº 24.024

Sede Central: Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta Asunción
Teléfonos (59521) 5692000 Casilla de Correo 384
Planta Industrial de Villeta: (595) 2595512
Planta Industrial de Vallemi: (595) 0351230303/14/48

¡Construyendo futuro con cemento Paraguayo!

6.- PARECER SOBRE LA OFERTA ECONÓMICA

Que, seguidamente las ofertas son analizadas en su aspecto económico luego de haberse efectuado la verificación aritmética de la Planilla de Precios. Se adjunta al presente el Cuadro Comparativo de Ofertas Nº 53/15, confeccionado por el Dpto. de Licitaciones y Compras Menores-UOC, que forma parte integrante de presente informe:

LOTE	CEVIMA S.A.	SEGE S.R.L.	C & R Export-Import S.R.L.	POTÍ de Jorge Palumbo	CONSERMAR de Mariela Molas	Laya S.A.	Limpiezas Modernas Pyas SRL
1	466.034.016	583.000.000	531.857.604	467.945.000	475.102.188	467.944.932	582.999.999
2	658.000.000	784.700.000	757.513.152	658.900.000	-	-	-
3	491.000.000	563.808.912	-	489.900.000	503.960.964	492.981.932	-

6.1.- DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

El PAC tiene previsto un importe de Guaraníes Mil Quinientos Ochenta Millones (Gs. 1.580.000.000), siendo suficiente la estimación en relación a la oferta considerada para la adjudicación del proceso.-

7- CONCLUSIÓN

Sobre la base de las consideraciones expuestas, el Comité de Evaluación recomienda la emisión de la Resolución de la Presidencia para:

7.1.- ADJUDICAR el presente proceso de **LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 43/2015 "CONTRATACION DE SERVICIO DE LIMPIEZA DE OFICINAS Y SANITARIOS DE LOS TRES FRENTES DE LA INC" ID Nº 296.553,** a la empresas cuyo detalle se observa en el siguiente cuadro, puesto que las mismas reúnen los requisitos exigidos en el PBC.-

Empresa	LOTE	Denominación	Monto Total Contratado IVA Incluido
CEVIMA S.A.	1	Adm. central	466.034.016
	2	Vallemi	658.000.000

Empresa	LOTE	Denominación	Monto Total Contratado IVA Incluido
POTÍ de Jorge Palumbo	3	Villeta	489.900.000

7.3.- AFECTAR la erogación emergente de la presente adjudicación a los rubros (OG) 240 del Presupuesto de la Industria Nacional del Cemento, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2015 y 2016.-

7.4.- ENCOMENDAR a la Asesoría Legal de la Institución la elaboración del contrato respectivo.

Es nuestro informe.

Lic. Norma Caballero de Romero
Gerencia de Personas y
Desarrollo Organizacional

CARLOS M. LAURO FUCHS
Abogado
Mat. C.S.J. Nº 24.024